

05/05/2022

Equipo del Caso Campillai inicia preparación de juicio oral y se reúne con víctima de la causa

El equipo que está a cargo de la preparación del juicio oral contra el exoficial de Carabineros Patricio Maturana Ojeda por los Apremios Ilegítimos y las Lesiones Graves/Gravísimas sufridas por **Fabiola Campillai Rojas** en noviembre de 2019 en San Bernardo, comenzó a preparar en las



últimas semanas las declaraciones de testigos y peritos, así como la exhaustiva revisión de pruebas y pericias que serán dadas a conocer en el juicio que comienza el martes 10 de mayo a las 09:00 horas en el Tribunal Oral en lo Penal de San Bernardo.

En las últimas dos semanas –trabajo que continuará hasta el lunes 09 de mayo- el equipo que lidera la Fiscal de Alta Complejidad, **Paola Zárate**, y que también integran la Fiscal Jefa de Talagante, **Paola Salcedo**, la Abogada Asistente del equipo de Derechos Humanos de Alta Complejidad, **María José Caro** y el profesional de URAVIT, **Ángel Soto**, con el apoyo del equipo de Asesoría Jurídica, se ha dedicado a entrevistar a más de 60 testigos y a una veintena de peritos de distintos ámbitos, que son parte de este caso.

En dicho marco, el jueves 21 de abril, en dependencias de la Fiscalía Regional, se realizó una reunión entre el equipo del caso y la víctima de los hechos, la actual Senadora Fabiola Campillai, quien comparecerá en el juicio como víctima de los hechos y como uno de los testigos claves de lo ocurrido. La parlamentaria asistió al encuentro acompañada de su hermana, su abogada y su marido.

En la oportunidad, Fabiola Campillai fue saludada por la Directora Ejecutiva Regional, **Rocío Berríos**, en representación del Fiscal Regional. En su saludo, la DER destacó lo importante que es para esta Fiscalía Regional el caso.

En reunión, en tanto, se revisaron los principales aspectos, jurídicos y logísticos de la comparecencia de la víctima y se analizaron los tópicos y preguntas que serán parte del interrogatorio del Ministerio Público y lo que podría abordar la defensa del acusado en su intervención.